

BEMONPHAR S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DENOMINADA BEMONPHAR S. A.

En Mérida, a los veintimil días del mes abril del año dos mil diez; a las once horas de la mañana, en la oficina de la Compañía situada en la planta baja del inmueble ubicado en la callejón Antigua de La Basílica y 10 de Agosto de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima BEMONPHAR S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, cuyos nombres y apellidos constan en la lista de accionistas confidencializada de conformidad con el artículo 239 de la propia ley; que así los señores Gene Morris Benavides Poveda propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, María Ivonne Benavides Gáibor 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y la señora Marisa Ludovina Gáibor Zarita 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a un voto por cada una de ellas. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía Gene Morris Benavides Poveda y actúa como secretaria Sta. Marisa Ludovina Gáibor Zarita. Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas anteriores que ha formulado queda constatado que se encuentra pendiente el capital suscrito y pagado de la compañía esas 248 acciones dólares americanos y que los accionistas concorrentes a la sesión: constan en calidad de tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta. A continuación el accionista Gene Morris Benavides Poveda, Gerente General de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre: La aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2013. Luego que cada uno de los accionistas se pronuncien afirmativamente sobre la aprobación de los estados financieros y manifiesten expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto, para cuya constitución y cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías suscribirán el Acta de la presente sesión y se entra a tratar el único punto, se pasa a tratar el único punto donde los accionistas de la Compañía acuerdan aprobar los estados financieros, para luego ser remitido a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General convoca un momento de receso para la finalización de esta acta, hecho lo cual se retomará la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificaciones.


María Ivonne Benavides Gáibor
Cédula N° 120658990-3
Presidente


Gene Morris Benavides Poveda
Cédula N° 120090533-5
Gerente General


Marisa Ludovina Gáibor Zarita
Cédula N° 120225404-9